



JILOTLAN DE LOS DOLORES 2025-2027

Fortaleciendo Familias, Creando un Mejor Futuro para Todos

PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO.

**PERIODO 2024-2027
SESIÓN ORDINARIA No. 04**

Siendo las 12:00 horas del día 30 de junio del 2025, en el edificio que ocupa el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio Jilótlán de los Dolores, Jalisco, situado en calle Revolución #31, Col. Centro, de esta población, para efecto de cumplir con lo señalado en el Artículo 6° del **Decreto N° 12399**, emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, se efectúa la presente sesión de Patronato bajo el siguiente:

"ORDEN DEL DÍA"

- 1- Toma de lista de los asistentes.
- 2- Informe de las principales actividades del último trimestre.
- 3- Informe sobre modificaciones en integrantes del Patronato.
- 4- Planificación del 1er Informe de Gobierno.
- 5- Propuestas sobre la impartición de talleres.
- 6- Solicitud para analizar y en su caso aprobación para el uso de una parte del recurso para apoyo a la vivienda.
- 7- Espacio para diálogo, observaciones y propuestas de los integrantes del Patronato.
- 8- Clausura de la sesión y firmas de conformidad.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS:

Punto #1: Toma de lista de los asistentes a la presente sesión por la C. Erika Guiltron García, Directora General del Sistema Municipal DIF:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• C. Arnoldo Sandoval Godínez
Presidente del H. Patronato• C. Maritza Jacqueline Sánchez López
Regidora de Asistencia Social• C. Mario Santiago Sandoval Rosales.
Síndico Municipal.• C. Luis Alfredo Mendoza Llamas
Secretario General del H. Ayuntamiento• Dra. Lorena de Jesús Bernal
Representante del Sector Salud | <ul style="list-style-type: none">• Prof. Javier Mendoza Orozco.
Representante del sector Educación• Eduardo Rolón Chávez.
Encargado de Hacienda Municipal.• C. Jesús Álvarez Vargas.
Representante del Sector Agrario.• Pbro. Jaime Vizcaíno Palomera.
Párroco• C. Nidia Verónica Torres Sandoval
Representante del Instituto Municipal de Mujer• C. Carmen Sandoval Vargas.
Encargada de Eventos Municipales. |
|--|--|

Al encontrarse presentes el total de los integrantes del H. Patronato, se procede a desahogar los siguientes puntos.



Punto #2: En el siguiente punto se informa a Ustedes sobre algunas de las actividades más sobresalientes, realizadas en el transcurso del presente trimestre:

- En el mes de abril se llevó a cabo de manera satisfactoria y con mucha audiencia, el evento del “Día del niño” en esta cabecera Municipal, así mismo, se realizó compra de juguetes para todos los niños del Municipio.
- En el mes de mayo brindamos una recepción en el evento de “Misa de unción de enfermos”, a personas de edad avanzada y personas con diversos padecimientos de salud, en donde se realizó una convivencia para todos.
- En el presente mes de junio, en el marco de torneo de futbol llamado “Copa Jalisco 2025”, el personal de esta institución, realizamos venta de bebidas y botanas a las afueras de la unidad deportiva municipal, con la intención de recabar fondos para realizar la compra de *aparatos funcionales* para las personas que nos los han solicitado, de lo cual logramos recaudar en total de \$15,094.00 (Quince mil noventa y cuatro pesos 00/100), con lo que se comprarán artículos como bastones, andaderas y sillas de ruedas. Apoyo que estaremos entregando en los próximos días.

De igual manera informo a ustedes, que, en este trimestre no se ha recibido en total del recurso aprobado por el Cabildo Municipal como subsidio para este OPD. En el mes de abril solo recibimos la cantidad de \$200,000.00, en mayo \$100,000.00, y en este mes de junio \$380,000.00, además de que no se recuperó el subsidio correspondiente al mes de noviembre de 2024, en el cuál no recibimos recurso. Dichos recortes en el ingreso han impedido que iniciemos algunos de los proyectos planeados para el mejoramiento de la ciudadanía, como lo es el programa de apoyo con medicamentos a personas que los toman de por vida; la remodelación del edificio de este DIF; el pago del refrendo de los vehículos que se tienen al servicio de este ente; el ahorro para pago de aguinaldos, y para realización de eventos, entre otros.

Se les informa también que otra de las situaciones que hemos atravesado, es que hemos tenido que hacer pagos de multas por omisiones que se hicieron en administraciones pasadas, como lo fueron dos multas del SAT por la cantidad total de \$47,000.00 por no haber pagado en su momento los impuestos del ISR, de los meses de septiembre y octubre de 2021 y julio 2022.

Punto #3: Se hace de su conocimiento que debido a cambios internos de personal en el H. Ayuntamiento, la Ing. Jobana Elizabeth Arias González, ya no se encuentra en el área de Desarrollo Social y Humano, por tal motivo decide dejar de pertenecer a en este H. Patronato.

Punto #4: Hago de su conocimiento, que en próximas fechas debemos realizar nuestro 1er informe de Gobierno, en donde presentaremos todas las actividades realizadas hasta la fecha en que se realice. Para lo cual se solicita su aprobación para realizar los gastos correspondientes al mismo.

- Analizada la presente solicitud, se aprueba realizar gastos para llevar a cabo el informe de actividades, según se requiera.



JILOTLAN DE LOS DOLORES 2025-2027

Fortaleciendo Familias, Creando un Mejor Futuro para Todos

Punto #5: Se les informa que nos ha contactado una maestra que se dedica a impartir talleres de diversos temas y actividades, destinados a niños, personas de la tercera edad y ciudadanía en general, según sea el caso, como son, para adultos: *preparación de artículos de uso e higiene personal como champú y jabón, elaboración de pomadas curativas, peinado, maquillaje, uñas acrílicas, masajes, elaboración de piñatas, coronas para día de muertos y otras manualidades, cocina creativa, pintura textil;* para niños: *mini chefs, decoración de alcancías, dibujo, manejo de las emociones, piñatas*, entre otros varios, los cuales tienen un costo de \$3,500.00 cada uno y tendrían una duración de una semana. Para lo cual se solicita la valoración de Ustedes y en su caso aprobación impartir dichos talleres en nuestro municipio. Dichos talleres se iniciarían a mediados del mes de agosto, en caso de ser elegidos para los niños. Y si se eligen para adultos, pueden ser en fechas posteriores.

- Después de dialogar y analizar el presente punto, se aprueba que se imparta en el mes de agosto, un taller para niños, aquí en la cabecera municipal y posteriormente, según se cuente con recurso suficiente, se impartirán otros talleres.

Punto #6: Se informa a ustedes que se ha hecho la propuesta por parte del Presidente de este Patronato, C. Arnoldo Sandoval Godínez, para que se destine una parte del subsidio para otorgar apoyos con materiales de la construcción para el mejoramiento de viviendas de personas de escasos recursos económicos que no cuentan con espacios dignos para su familia. Para lo cual se solicita su análisis y en su caso aprobación.

- Tras analizar el presente punto, se decide aprobar que se brinde apoyo a las familias de escasos recursos económicos del municipio, que carezcan de vivienda o que tengan daños en la misma. Para dicho apoyo se invertirá un máximo de \$50,000.00 por mes, para diversas familias.

Punto #7: A continuación, se abre un espacio para diálogo sobre asuntos varios y temas que deseen exponer los integrantes de este H. Patronato.

- Tras dialogar sobre las diversas dificultades que esta institución enfrenta, como es el caso del reparto de los Programas de alimentaria (Desayunos Escolares, Los Primeros 1000 días y Grupos Prioritarios), para lo cual se cuenta con pocos vehículos, los cuales se encuentran en estado de deterioro y fácilmente se descomponen, se toma la decisión de rentar un vehículo más a un particular, este podrá ser de manera consecutiva mensual o eventualmente, según se necesite. Con la intención de tener mejor servicio en el reparto de Canastas Alimentarias y otras actividades del Sistema DIF.

Punto #8: Clausura de la sesión.

No habiendo otro particular de momento que tratar, se da por terminada la sesión dando lectura a la presente acta y conforme a su contenido firman para su aval y constancia, al calce los que en ella intervienen, siendo las 13:28 horas, del día 30 de junio del 2025. -----





JILOTLAN DE LOS DOLORES 2025-2027

Fortaleciendo Familias, Creando un Mejor Futuro para Todos

FIRMAS DE CONFORMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. PATRONATO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO. ACTA DE SESIÓN No. 4

C. Arnoldo Sandoval Godínez
Presidente del DIF Municipal de Jilotlán
de los Dolores Jalisco

C. Mario Santiago Sandoval Rosales
Síndico Municipal

Dra. Lorena de Jesús Bernal
Representante de Sector Salud

C. Eduardo Rolón Chávez
Encargado de Hacienda Municipal

Pbro. Jaime Vizcaíno Palomera
Párroco

C. Carmen Sandoval Vargas
Encargada de Eventos

C. Maritza Jacqueline Sánchez López.
Regidora de Asistencia Social

C. Luis Alfredo Mendoza Llamas
Secretario General del H.
Ayuntamiento

Prof. Javier Mendoza Orozco
Representante del Sector Educación

C. Jesús Álvarez Vargas
Representante Sector Agrario

C. Nidia Verónica Torres Sandoval
Representante del Instituto Mpai. de la Mujer

C. Priv. Erika Guiltron García
Directora General del Sistema
Municipal DIF

